PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

VILLA EL SALVADOR

2027 – 2030

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno, es un documento elaborado por el Equipo Técnico, integrado por profesionales y técnicos, que conocen la realidad de Villa El Salvador. Como parte del proceso de formulación del presente Plan de Gobierno, se ha recogido las opiniones de vecinos y dirigentes, hombres y mujeres de todas las edades. En este proceso hemos recogido sus problemas y demandas, sus propuestas de solución a sus diversos problemas.

Por ello, este Plan no es sólo del Partido Popular Cristiano; es también de quienes han contribuido a elaborar y formularlo.

El Partido Popular Cristiano Se compromete a ejecutar este Plan de Gobierno desde la Municipalidad de Villa El Salvador, en cada una de sus funciones, para contribuir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos.

Este Plan se enmarca en el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan Metropolitano de Lima, El Plan Bicentenario, el Plan Multianual; entre otros. Toma en cuenta los objetivos vinculados a los Derechos Humanos, y la lucha contra la pobreza. Y como debe ser, está formulado de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades.

Este Plan contiene el Ideario del partido, sobre la que basamos nuestro quehacer político. Un esfuerzo sobre el diagnóstico del país, De la Provincia de Lima y de Villa El Salvador.

Paul Dino Carrasco Salazar
Candidato a la Alcaldía de Villa El salvador

IDEARIO

El Partido Popular Cristiano – PPC, es un partido Social Cristiano, fundado en los valores del humanismo cristiano y en el compromiso por el fortalecimiento de la democracia. Es un partido humanista, que coloca en el centro de toda actuación pública o privada a la persona humana. Mantiene relaciones con otros Partidos, porque privilegia el diálogo democrático; y es miembro de instituciones internacionales que se identifican con nuestro pensamiento.

Se ratifica la plena vigencia y se reconoce como propio, el ideario del Partido, que fue redactado en 1966 por los Fundadores del PPC, presentado para la inscripción obtenida el 14 de julio de 1967 y ratificado en la Primera Convención Nacional realizada en Huampaní en octubre de 1967."

DIAGNÓSTICO

PROVINCIA DE LIMA

En la provincia de Lima vive la tercera parte de la población nacional. Como se sabe, desde la década del 60; Lima empezó a sufrir un crecimiento de la población acelerado como consecuencia de la migración desde el interior de nuestro país. Este crecimiento se fue dando de manera desordenada por cuanto que la ciudad no estaba preparada para recibir los diferentes oleajes migratorios.

Luego de las primeras migraciones que empezaron a ocupar las quintas y callejones del cercado y de los distritos aledaños al cercado, empezaron las invasiones o tomas de tierra en la prefiere de la ciudad. Así nacieron los pueblos jóvenes y asentamientos humanos. Y con el tiempo, y en la medida que dichas poblaciones se fueron consolidando; llegaron a adquirir su propia administración como gobiernos locales; siendo una de ellas Villa El salvador, que fue fundado en mayo de 1971, y en junio de 1983 alcanzó la categoría de Distrito.

En relación con la calidad de vida, apenas un 30% de sus habitantes se sientes satisfechos. Gran parte de la población insatisfecha atribuye al crecimiento de la inseguridad ciudadana que ha llegado a niveles alarmantes; por lo que es considerada como el principal problema que afecta la calidad de vida en Lima (83.5%).

Seguido está el transporte público como el segundo problema que afecta la calidad de vida. Se calcula que cada ciudadano para ir a trabajar, estudiar o con algún otro fin; se pasa más de cuatro horas promedio en un medio de transporte de servicio

público. Esto conlleva a una serie de problemas desde lo económico con relación a horas hombre, problemas de salud mental, como consecuencia del stress que causa, y también a temas ambientales, por la contaminación que generan los vehículos. Más del 50% de la población considera que el tercer problema más importante es la contaminación ambiental; siendo la que generan los vehículos y la acumulación y deficiente recogida de residuos sólidos en toda la capital

VILLA EL SALVADOR

Villa El Salvador se funda en mayo de 1971; luego que el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado tomara la decisión de reubicar a los invasores de las pampas de Pamplona en San Juan De Miraflores. Esta reubicación se da, luego que el Gobierno militar a través de la oficina nacional de movilización social SINAMOS, haya diseñado la estructura urbana; por lo que la reubicación fue de manera ´planificada y organizada.

Esta estructura urbana facilitó para que la población se organizara a través de delegados de manzana, secretarios de grupos residenciales y finalmente de la organización máxima, la secretaría ejecutiva de CUAVES; organización vecinal que se fundó en julio de 1973.

Desde su fundación hasta 1983, fue la CUAVES la máxima organización vecinal y también la autoridad vecinal. En esos primeros años se logró el agua y desagüe, los títulos de propiedad, la construcción de escuelas, y también las postas de salud.

En 1983 se crea el distrito de Villa El salvador. A partir de enero de 1984 Villa El salvador cuenta por primera vez con una autoridad municipal. De aquella fecha hasta la actualidad Villa El salvador fue desarrollándose progresivamente. Cada cierto tiempo se fue elaborando los planes de desarrollo (mucho antes que sea una obligación para los gobiernos locales como lo es ahora); siendo el primer Plan de Desarrollo el Estatuto de CUAVES, y el segundo Plan de desarrollo se formuló en el primer gobierno municipal de Villa El Salvador.

El distrito de Villa El salvador se encuentra aproximada a 25 km. Del centro de la ciudad de Lima, y cuenta con 35.46 km. Cuadrados. Según la dirección técnica de demografía y estudios sociales, tiene proyectado una población de 506,664 habitantes, con una densidad de 14,288 habitantes por kilómetro cuadrado. Se calcula en un 49.4% de mujeres y un 50.6% de hombres. Una población cada vez más joven y en edad de trabajar. 54.4% de la población es menor de 30 años; y la población en capacidad de trabajar de 18 años hasta los 60 años llega al 59.8% de la población; y el 8.4% forma parte de nuestra población adulta mayor.

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA EN VILLA EL SALVADOR

En educación, existen más de 700 instituciones educativas, de las cuales se calcula en 74% privadas y 26% estatales, la población escolar es de 120,000 alumnos en educación básica regular (inicial, primaria, y secundaria). En cuanto a la educación superior técnica y universitaria; existen tres instituciones superiores técnicas estatales, y aproximadamente una decena de instituciones superiores privadas. A nivel de Universidades, son cuatro universidades una nacional y tres privados.

Últimamente, ha ido mejorando la infraestructura de los colegios del Estado, a través del programa Escuelas del Bicentenario; sin embargo, aún faltan muchos colegios que aún no han sido renovados.

Otro problema de suma importancia es la calidad de la educación. Que tiene que ver con la capacidad de los docentes y el estado de salud y nutrición de los alumnos.

Se hace imperativo actualizar, implementar y desarrollar el Proyecto Educativo Local de Villa El Salvador. Este proyecto requiere de la acción comprometida de sus autoridades y la población para hacer realidad una aspiración histórica del Distrito; implementar un proyecto educativo que permita repotenciar sus potencialidades educativas, considerando la participación de las familias, la escuela, el gobierno local, las organizaciones sociales, culturales, políticas y de todo el municipio en general que se movilizarán para dar respuesta a las necesidades educativas reales y concretas que se expresan en la comunidad

En relación a la cultura; si bien es cierto que las manifestaciones y expresiones culturales en el Distrito es diversa, gracias a la existencia de organizaciones que realizan cultura, teatro, música, danzas; diversas asociaciones que celebran a los diferentes Santos, patrones de sus pueblos de Origen como parte de la religiosidad popular; toda esta rica manifestación de cultura popular se desarrolla al margen de la voluntad del gobierno municipal; por cuanto no tiene un plan de apoyo ni de difusión de la cultura.

EL DEPORTE EN VILLA EL SALVADOR

La infraestructura deportiva que tiene Villa El Salvador es una infraestructura antigua y mayoritariamente orientada al fulbito. Nos referimos a las losas de cemento en casi todos los grupos residenciales. En su mayoría esas lozas están descuidadas. El Coliseo de la Paz, una infraestructura polideportiva, está totalmente en desuso y descuidado por falta de mantenimiento.

La actual gestión municipal no tiene una política y por lo tanto un programa de promoción del deporte. El estadio municipal, lo tiene alquilado al fútbol profesional.

Desde la propia comunidad se han organizado en clubes y asociaciones deportivas, casi todas, de fútbol y organizan campeonatos de fulbito de mayores, máster y otros. Muy raras veces organizan campeonatos para menores.

Las demás disciplinas deportivas, son escasas. De manera recreativa juegan al vóley, casi nada de basquetbol, felizmente si vemos personas de todas las edades practicando el atletismo, recorriendo por las principales avenidas del Distrito; sin embargo, la Municipalidad no realiza ninguna actividad que aliente esta disciplina ni las demás disciplinas deportivas. De manera particular existen academias de box, de artes marciales como taekwondo, Karate, o judo.

SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

La economía local se mueve principalmente por el comercio y los servicios, que se encuentra a lo largo y ancho de la zona urbana. En relación con el comercio, se concentra en los mercados de abasto (más de 30 mercados), el comercio informal o ambulatorio, las bodegas, ferreterías, tiendas de repuestos auto motrices y otros; mientras que los servicios se concentran en restaurantes diversos, talleres de reparación, y lavado de vehículos; entre otros.

Lac actividad industrial se concentra en el parque industrial, aunque cada vez es menor, y se está convirtiendo en una zona altamente comercial. Otra zona importante del desarrollo económico está ubicada en la nueva zona industrial creada durante la gestión del alcalde Jaime Zea, ubicado en la zona oeste pegado a la antigua Panamericana Sur, donde ahora se ubican medianas y grandes empresas.

El problema del comercio en la zona urbana es el desorden que existe en diversas partes del distrito, lo que conlleva a que se conviertan también en zonas inseguras. Otro problema existente es por parte de la propia Municipalidad en cuanto a que no promueve la formalización ni las incentiva. Por el contrario, sus trámites administrativos son engorrosos.

TRANSPORTE Y TRÁNSITO

El parque automotor en Villa El salvador ha crecido exponencialmente, lo que conlleva a que el flujo vehicular sea cada vez más intenso en las principales avenidas. Junto con el transporte particular está el transporte público en buses y colectivos; asi como en la moto taxis.

Si bien es cierto que el transporte en buses y colectivos, en su gran mayoría son formales (hay todavía colectivos informales que transitan por diferentes rutas del Distrito), sin embargo, el problema principal radica en no respetar las señales de tránsito y la bulla que generan al usar de manera indiscriminada el claxon.

Por otra parte, los mototaxis que si bien es cierto brindan un servicio importante, Existe mucha informalidad por cuanto la Municipalidad no ejerce un control de acuerdo con sus competencias, lo que conlleva a los paraderos informales, vehículos no autorizados que circulan y prestan servicio.

En cuanto al tránsito, podemos observar que Si bien es cierto que la mayoría de las avenidas están pavimentadas con concreto armado; aún faltan algunos grupos residenciales, etapas y barrios de la urbanización Pachacamac, y asociaciones, así como asentamientos humanos que aún falta ser asfaltada o pavimentada.

Las vías pavimentadas, no cuentas con paraderos debidamente señalizadas, tampoco existe una buena señalética vertical ni horizontal sobre el tránsito. Muchas de las intersecciones de las principales avenidas no tienen semáforos, y donde sí las hay, muchas veces no funciona adecuadamente y requieren mantenimiento. En muchas vías se observa que no cuentan con un diseño técnico adecuado ni amigable para las personas con algún tipo de discapacidad, como son las rampas, no cumplen con las normas técnicas e incluso se encuentran rampas que en medio de ellas hay postes de alumbrado público, etc.

SITUACIÓN DE LA SALUD EN VILLA EL SALVADOR

La situación de la Salud en Villa El salvador es de una alta demanda por los servicios. La infraestructura actual no se da abasto, Si bien tenemos dos hospitales (de ESSALUD y del MINSA, tres centros maternos infantiles, un Centro de Salud y 14 postas médicas del MINSA; además del hospital de la solidaridad (2), también existe un centros de atención llamado hospital de la humanidad que es privado, y cinco centros de salud parroquiales; aun así la demanda por los servicios es alta; no sólo por la insuficiente infraestructura, sino también por la falta de especialidades y especialistas, así como de equipamiento de los diferentes centros de atención del MINSA. Un ejemplo de ello es el Centro de Salud San Martín; que, desde hace más de 5 años está funcionando en viviendas alquiladas, porque la actual infraestructura está inhabilitada, porque debe ser demolida y construir una nueva edificación de salud. Sin embargo, hasta la fecha no existe presupuesto para su edificación y menos para su equipamiento.

Por el clima y el ambiente de Villa El Salvador; las IRAS y las EDAS siguen siendo las enfermedades más frecuentes en niños. Altas tasas de morbilidad derivados de la humedad del clima causan alergias en incluso hasta el asma. A esto se suma la anemia y desnutrición que sufren niños menores de 5 años.

También es necesario destacar que las enfermedades como el cáncer está creciendo en nuestra población, como el cáncer al cuello uterino en las mujeres, y a la próstata en hombres.

Otro de los problemas de salud que es preocupantes es la salud mental que cada vez va sufriendo una importante cantidad de vecinos, y principalmente los jóvenes, y adolescentes en edad escolar.

SITUACIÓN AMBIENTAL

Uno de los problemas latentes a nivel ambiental es lo que llamamos comúnmente la basura. Se calcula que aproximadamente se produce 400 mil kilos de basura todos los días. Por lo que la Municipalidad debería estar en capacidad de recoger dicha cantidad diariamente. Obviamente esto no es así.

Hoy día vemos en la periferia del Distrito montículos de basura acumulados días y semanas, y muchas veces algunos vecinos tienden a quemar con el afán de desaparecer la basura; sin embargo, producen mayor contaminación. Igualmente, se ve todos los días acumulaciones de basura a lo largo y ancho de las calles y avenidas que están sin ser recolectadas durante el día.

Con el supuesto objetivo de mejorar el servicio, introdujo unos contenedores de un metro cúbico aproximadamente (en su propuesta original era que esos contenedores iban a ser soterrados). Como era de esperarse, dichos contenedores más que una solución se ha convertido en un problema más; por cuanto en cada lugar donde están ubicados dichos contenedores, ahora son lugares de acumulación de basura, porque los camiones que deberían recoger esos contenedores no pasan en el tiempo adecuado antes que colapse de su capacidad. Por otro lado, el sistema de vertido de dichos contenedores al camión recolector es realmente arcaico y tampoco cuentan con las unidades suficientes, por lo que casi siempre son los camiones recolectores (compactadoras) los que tienes que recoger de eso contenedores en forma manual, lo que hace deficiente y además una pérdida de horas hombre.

Esta situación se da porque la gestión municipal no tiene un plan y sistema de recojo adecuado a la cantidad de residuos sólidos (basura) que se produce diariamente, Sus planes de ruta, frecuencia y horarios son cambiados de cuando en cuando; por lo que los vecinos no saben a qué hora exactamente pasará el camión recolector.

Lo más probable es que no tengan un estudio serio ni el profesionalismo con el que se debe afrontar el servicio de recogida de los residuos sólidos.

Junto a este problema, tampoco se advierte que haya un programa de recolección selectiva de residuos, con la finalidad de promover el reciclaje y contribuir con el medio ambiente. Lo que se observa es que este trabajo lo hacen personas particulares sin mayor control en su recogida y menos en su almacenamiento o acopio.

Al problema de tratamiento adecuado y oportunos de los residuos sólidos, se suma el trabajo no organizado que se refleja en la pérdida de horas hombre al no haber un control de parte de la gestión edil sobre el personal que se dedica al recojo de la basura, quienes en el recorrido diario dedican tiempo en reciclar la basura que recogen en las unidades (compactadoras). Como es de conocimiento público, esta conducta antiética perjudica la atención eficiente del servicio de limpieza pública de nuestro Distrito.

Otro problema importante, aunque aún no es percibida por la mayoría de la población, está referido a la tenencia no responsable de mascotas que conlleva a la producción de las excretas (principalmente de los perros), que se observa con gran preocupación en las diferentes calles, pasajes, avenidas, parques de nuestro Distrito.

Los dueños o tenedores de las mascotas cuando sacan a sus perros a pasear por algún lugar (parques, alamedas o la propia calle), no tienen la costumbre de recoger las deposiciones que haces sus mascotas. A esto se suma las excretas que dejan los perros callejeros o abandonados. Esta situación origina un problema sanitario, ya que, al secarse, y con el viento se deshace en partículas que respiramos.

Son muy contadas las personas que si tiene el buen hábito de llevar sus bolsitas cuando salen a pasear con sus mascotas, para recoger en dichas bolsas las deposiciones de sus mascotas. Esto debería ser una regla generalizada de todo un buen tenedor de sus mascotas, para garantizar el bienestar del animal y la salud pública.

Finalmente, otro aspecto de contaminación son los ruidos molestos. Estos ruidos son principalmente producidos por los vehículos tanto mayores como menores que, tocan de manera indiscriminada los cláxones. Seguido a eso, el alto volumen con que muchos de estos vehículos hacen sonar sus equipos de sonido.

Toda esta situación genera un problema de salud ambiental, que afecta a los vecinos.

SITUACIÓN SOCIAL

Uno de los problemas sociales que afecta a la población es la violencia contra la mujer, No solamente violencia física, sino también violencia sicológica. Igualmente, las personas adultas mayores son una población vulnerable, así como las personas con algún tipo de discapacidad.

Si bien es cierto que existe los Centros de emergencia mujer, Centro integral del adulto mayor y el programa OMAPED; estos llegan a atender las necesidades de esta población. No existe una política de atención a toso este sector de nuestra población. Los niveles de violencia contra la mujer se mantienen, Los adultos

mayores no se sienten ´protegidos ni atendidos en sus demandas por parte del gobierno local; al igual que las personas con algún tipo de discapacidad; ni la infraestructura vial (avenidas y veredas no son amigables para esta población).

INSEGURIDAD CIUDADANA

Qué duda cabe que el problema de inseguridad ciudadana es el principal problema que afecta a nuestro Distrito. Es más, es un problema nacional. Desde hace más 10 años, la inseguridad ciudadana se ha convertido en el principal problema, desplazando a la limpieza pública que aún sigue siendo también un problema.

Lo más preocupante es que la inseguridad, no solamente se ha incrementado en actos delincuenciales como el robo de celulares y mochilas, el robo en los lugares de mayor concentración como en los mercados, etc. Ahora ya tenemos los asesinatos por poner resistencia, los asesinatos por ajustes de cuentas, y las extorsiones. Es decir, no es que solo se haya incrementado los actos delincuenciales; sino que se ha incrementado también el tipo de delitos, y de mayor peligrosidad.

La inseguridad ciudadana en el Perú es una crisis estructural caracterizada por el aumento sostenido de la criminalidad urbana, el sicariato, la extorsión y el crimen organizado. El nivel de victimización nacional supera el 27% y la percepción de inseguridad se mantiene históricamente alta, rondando el 86% en áreas urbanas.

Si bien es cierto que los operadores de justica son la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía o Ministerio Público, el Poder Judicial y el Ministerio de Justica a través del INPE; también le corresponde al a Municipalidad actuar de acuerdo con sus competencias; como es en el campo de la prevención, la promoción, y el apoyo a la Policía nacional, así como el trabajo coordinado con dicha institución policial.

A pesar de que la Municipalidad cuenta con una importante cantidad de unidades de serenazgo Camionetas y motocicletas; así como un contingente importante de personal de serenazgo; cámaras de video vigilancia; y ahora último ha construido cerca de 25 casetas de video vigilancia por diferentes partes del Distrito; no ha significado en modo alguno el que la población perciba una disminución de la inseguridad ciudadana.

Y eso es, entre otras cosas, porque no cuenta con un Plan adecuado de trabajo integral que permita bajar los índices de inseguridad, y tampoco siente que haya liderazgo de parte de la principal autoridad municipal.

LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Si bien es cierto que la infraestructura municipal ha mejorado; sin embargo, no se traduce en la mejora de atención al contribuyente. Adolece de instalaciones descentralizadas para la atención a los vecinos. Se quejan de las trabas

burocráticas y de una mala atención de los servidores públicos, principalmente a las áreas de desarrollo económico y fiscalización.

Los procedimientos administrativos no son ágiles, lo que desalienta a los contribuyentes a iniciar algún trámite. No cuenta con un área eficiente de orientación al contribuyente, por lo que muchas veces se sienten obligados a requerir de tramitadores, generándoles más costos y pérdida de tiempo.

No hay avances en la digitalización de la administración municipal.

PROPUESTA DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

INSEGURIDAD CIUDADANA

Siendo éste el principal problema que afecta a nuestra población; vamos a poner en marcha el Plan VILLA SEGURA, el mismo que contará con diferentes programas sobre la base de un eje principal: EL CONTROL TERRITORIAL en seguridad ciudadana orientada a recuperar el espacio público. El control territorial significa la presencia permanente de efectivos de serenazgo, en camionetas, motocicletas, y patrullaje de a pie, en cada zona del Distrito, buscando disuadir el delito, frenar el crimen organizado y devolver la gobernabilidad y tranquilidad a zonas vulnerables de nuestro Distrito.

Para implementar la estrategia de EL CONTROL TERRITORIAL en seguridad ciudadana se estructura una secuencia de etapas operativas diseñadas para contrarrestar y prevenir las incidencias de los actos delictivos, recuperar los espacios públicos y generar espacios de sana convivencia y calidad de vida de los pobladores y familias del Distrito.

Fase 1: Preparación

Despliegue del aparato municipal con el apoyo de la Policía Nacional del Perú para recuperar el control de los territorios tomados por la delincuencia.

- La zonificación estará en función de los grupos residenciales, etapas, barrios, o asentamientos humanos. En cada zona se tendrá un mapeo en función de los niveles de inseguridad de bajo, medio o alto riesgo. Por otro lado, también se tendrá identificado puntos de riesgo en función de los niveles de concentración de personas y en horarios definidos; como son los mercados de abastos, zonas comerciales y centros de estudio.
- Cada zona contará con una cantidad de camionetas que realizará, una vigilancia permanente y de manera estratégica; luego, al interior de cada zona se reforzará con vigilancia en motocicletas, y luego con patrullaje de a pie en pareja. En cada una de estas acciones de vigilancia, el personal de serenazgo siempre estará en actitud vigilante y de alerta. Los centros de video vigilancia estarán interconectados con todas las unidades de dicha zona. A fin de que haya una respuesta rápida ante cualquier incidente.
- Luego de hacer una revisión y contabilización de las cámaras de video vigilancia se ampliará el número de cámaras de alta resolución con identificador de rostros y placas; se instalará en los lugares que aun hagan

falta. Habrá un permanente patrullaje motorizados en las principales calles y avenidas del Distrito.

- Las camionetas de serenazgo siempre estarán integradas por dos serenos y un efectivo de la Policía Nacional del Perú. Los Comités vecinales de Seguridad Ciudadana serán nuestros principales aliados; con ellos haremos la vigilancia en el barrio.

Fase 2: Oportunidades

Enfocado en el tejido social promueve programas educativos encuentros culturales y oportunidades económicas (promover emprendimientos) para alejar a los jóvenes de la delincuencia y la criminalidad.

- Al interior de cada zona de control territorial se van a desarrollar diferentes programas de prevención, haciendo uso de los espacios públicos. Cada espacio público contará con una buena iluminación, en esos espacios se fomentarán actividades culturales, artísticas; la práctica del deporte sano en diferentes disciplinas. El objetivo de todas estas actividades y acciones es promover una vida sana y de convivencia social. Se desarrollarán actividades deportivas en diferentes disciplinas como futbol, fulbito, vóley, básquet, con la finalidad de movilizar a los vecinos a la práctica deportiva a través de campeonatos y también de formación técnica deportiva.
- A través del programa cultural, se fomentará actividades de teatro, la pintura, música, canto; con la participación de organizaciones y asociaciones que practican alguna actividad cultural. Asimismo, se buscará formar nuevos elementos que tengan el talento para cualquiera de estas actividades. Para ello contaremos con una academia de formación cultural.
- Desarrollaremos ferias gastronómicas para fomentar la economía de cada zona e incentivar a que se formen como cocineros o chef que luego les sirva para ocupar un puesto de trabajo o iniciar su propio emprendimiento. Para ello la Municipalidad contará con una academia de gastronomía, para formar nuevos cocineros, así como para capacitar en atención al cliente en los restaurantes. De esta manera daremos oportunidad los jóvenes de nuestra comunidad
- A través de esta academia se desarrollará un programa de certificación por categorías de los restaurantes en función de una serie de requisitos e indicadores que se establezcan. Con ello motivaremos a que dichos establecimientos mejoren cada vez más en su calidad del servicio.

PROGRAMAS SOCIALES.

De continuar con la responsabilidad de proveer de alimentos a los comedores, lo haremos oportunamente y con alimentos de calidad y a precio de mercado. Igualmente se atenderá adecuadamente y en forma oportuna a los Comités del Vaso de Leche. Contaremos con un programa de apoyo a los comedores populares y ollitas comunes para que puedan brindar un mejor servicio en bien de la comunidad. Vamos a ofrecer capacitación en higiene, manipulación de alimentos, en preparar menús balanceados y nutritivos. Equiparemos sus menajes y utensilios.

Daremos un mayor impulso a los programas de las personas con algún tipo de discapacidad; y, del adulto mayor. Dotaremos de mayores espacios para el adulto mayor construyendo los Centros Integrales del Adulto Mayor CIAM, de manera descentralizada a fin de que facilitar el acceso de dichas personas a los servicios que brindaremos en esos centros. Crearemos la Defensoría municipal de la mujer, con la finalidad de dar atención a los casos de violencia y otros actos que vulneren los derechos y la dignidad de las mujeres. Para ello contaremos con abogados, psicólogos y trabajadores sociales.

Crearemos el programa itinerante de salud mental. Contará por lo menos con cuatro equipos de profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, y enfermeras. Cada equipo tendrá asignado un número determinado de instituciones educativas, a fin de que puedan brindar asesoría y consejería a los estudiantes de cada Institución educativa. Para ello se firmará un Convenio de Cooperación con la UGEL 1.

EDUCACIÓN

Promoveremos la actualización e implementación, y desarrollaremos el Proyecto educativo Local de Villa El Salvador. Este proyecto tendrá la acción comprometidas de la Municipalidad y convocará a la población para hacer realidad una aspiración histórica del Distrito, de implementar un proyecto educativo que permita repotenciar sus posibilidades educativas, considerando la participación de las familias, la escuela, el gobierno local, las organizaciones sociales, culturales, políticas y de todo el Municipio en general que se movilizarán para dar respuesta a las necesidades educativas reales y concretas que se expresan en la comunidad.

Contaremos con un Programa especial de apoyo a las Instituciones educativas de educación inicial escolarizada y a los programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI).

Pondremos en marcha el Programa VIDA SALUDABLE, que consistirá en un equipo de profesionales (sicólogos, trabajadores sociales, enfermeras) con la finalidad de

dar consejería, así como dar charlas a los alumnos de las instituciones educativas. Este programa se hará en convenio con la UGEL 1.

Editaremos una publicación digital, de manera didáctica y pedagógica, sobre la historia de Villa El salvador, a fin de que en los Diferentes Centros educativos, públicos y privados de los diferentes niveles de educación puedan trasmitir a los alumnos y jóvenes, historia de Villa El Salvador

CULTURA

Promoveremos el desarrollo de proyectos artístico culturales, creativo y socioemocional de los niños y jóvenes para generar experiencias colectivas que contribuyan al desarrollo integral y al buen uso del tiempo libre, brindando talleres gratuitos de formación en artes visuales; música, danza y teatro, acercando la cultura a miles de niños y jóvenes.

Contaremos con casas de la cultura y centros culturales de manera descentralizada. En ellas tendremos una academia cultural donde formaremos talentos en diferentes artes, como es el teatro, la música, el canto, la danza. Contaremos con promotores culturales quienes incentivan el desarrollo de los aprendizajes artístico-culturales.

Implementaremos certámenes tradicionales y concursos competitivos que celebran la creatividad, las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias en la formación integral de los estudiantes de nuestro Distrito. Más que un concurso es una oportunidad para fortalecer su identidad cultural y desarrollar su talento en disciplinas como literatura, música, danza, teatro y artes visuales.

Constituiremos un calendario cultural anual, con el concurso de las diferentes organizaciones culturales del Distrito

DEPORTE

Vamos a recuperar las losas deportivas, modernizándolas en su infraestructura; seguido de un programa de fomento al deporte y la vida sana.

Organizaremos las Olimpiadas escolares deportivas para fomentar una cultura deportiva en la comunidad educativa del distrito con la finalidad de promover la formación de ciudadanos íntegros, con buena salud física, mental, y socioemocional, en coordinación con las Instituciones Educativas del Distrito.

Implementaremos centros polideportivos para la práctica del boxeo, artes marciales, ajedrez, natación, aeróbicos, entre otros deportes; además de gimnasios en alamedas y muros de frontón en las losas deportiva; fortaleciendo la infraestructura deportiva y recreativa.

Vamos a recuperar el Coliseo de la Paz

Vamos a promover la constitución de la Liga distrital de Voleibol

Vamos a contar con la escuela municipal del deporte con la finalidad de enseñar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

Construiremos dos piscinas temperadas tanto para la recreación, así como para la práctica deportiva, semi olímpica.

SALUD

Siendo nuestra principal competencia la prevención y promoción de la salud, nos vamos a centra en el trabajo coordinado con las promotoras de salud, y en coordinación con los centros de salud del MINSA, a fin de realizar actividades de promoción de la salud, en diferentes temas; como es el lavado de las manos, la manipulación de alimentos, la preparación y consumo de alimentos saludables,

Campañas educativas a fin de que la ciudadanía tome conciencia de la necesidad de acudir a los establecimientos de salud para sus chequeos preventivos sobre las enfermedades más prevalentes.

Haremos una vigilancia sanitaria en los diferentes establecimientos que expendan alimentos

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Vamos a promover y fomentar el emprendimiento con la finalidad de contribuir en el desarrollo económico local y de las familias emprendedoras. Lo haremos facilitando los trámites para la obtención de sus licencias de funcionamiento.

Vamos a desarrollar programas de capacitación en gestión empresarial, liderazgo gerencia, Tributación y contabilidad; para dotar de capacidades a los emprendedores y hagan más eficiente y competitivo sus iniciativas empresariales.

Realizaremos ferias gastronómicas de manera descentralizada, con la finalidad de fomentar el consumo de nuestra gastronomía y difundir la inmensa y variada cultura gastronómica que existen en los diferentes restaurantes de nuestro Distrito.

Contaremos con una academia de gastronomía para fomentar la formación de cocineros o chef, así como en atención al cliente como meseros. También iniciaremos un proceso de certificación de restaurantes por categoría, con la finalidad de promover una sana competencia donde el principal beneficiario sea el consumidor al recibir cada vez más una mayor y mejor calidad de los servicios.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO

En los parques de los grupos residenciales y las diferentes etapas de la urbanización Pachacamac, así como de las diferentes asociaciones de vivienda y asentamientos humanos, se dotarán de un mobiliario urbano que permita ser atractivo para la convivencia social. Para ello se contará con diseños tipo con conceptos diferentes y variados y que tengan diferentes elementos que armonicen en una arquitectura amigable y atractiva.

Continuaremos con el asfaltado de las calles y avenidas que aún faltan, con sus respectivas veredas. Todas ellas serán tomando en cuenta la accesibilidad para las personas con algún tipo de discapacidad.

En cogestión con la Municipalidad Provincial instalaremos semáforos en las diferentes intersecciones del Distrito que aún no cuentan con dichos elementos de señalización. Y en aquellas donde exista semáforos haremos su respectivo mantenimiento a fin de garantizar el correcto funcionamiento de estas.

Se va a construir los CENTROS DESCENTRALIZADOS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. En esos centros estarán las casas de la cultura, los centros de atención del adulto mayor. Serán infraestructuras en donde se preste servicio para la juventud en diferentes áreas, como cultura, arte, teatro; academias de formación técnica. Se contará con ambientes para los centros de atención del adulto mayor. Se construirá infraestructura deportiva para la práctica de diferentes disciplinas, entre ellas el fútbol, voleibol, basquetbol, boxeo, natación, y ajedrez.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

RESIDUOS SÓLIDOS

Siendo uno de los problemas más importantes; vamos a resolver el problema de la recogida de residuos sólidos, a través del trabajo organizado y planificado. Recogeremos las más de 400 toneladas de basura que se producen todos los días.

Aplicaremos un Plan como consecuencia de un estudio sobre los residuos sólidos; lo que nos permitirá contar con las unidades necesarias y duraderas. Se va a establecer las rutas, frecuencia y horarios de recogida, tanto a nivel domiciliario, como también de las avenidas y de centros comerciales como los mercados de abasto.

A este servicio vamos a complementar con un servicio de barrido de calles y avenidas; así como con un programa de recolección selectiva de residuos sólidos.

Es muy importante que nuestra población tenga conciencia sobre el problema ambiental; y, para ello contaremos con un plan de educación y creación de conciencia ciudadana en relación con el tema ambiental y particularmente sobre el tratamiento y manipulación de los residuos sólidos a fin de que cada vez más personas podamos hacer un manejo adecuado de nuestros residuos dentro de nuestras casas, separando los residuos sólidos orgánicos de los inorgánicos.

Así mismo, promoveremos la cultura de manejo responsable de los residuos sólidos con la finalidad de erradicar el mal hábito de verter en la calle los residuos sólidos de la casa, o cuando nos encontremos en un vehículo y tenemos el mal hábito de verter desde las ventanas cualquier desecho, cascaras de fruta o envolturas de algo. Haremos un proyecto piloto con la finalidad de saber su viabilidad, para la generación de energía o combustible desde los residuos sólidos

Al inicio de la gestión, mientras se implementa el nuevo sistema de recolección de residuos sólidos, se aplicará un Plan de emergencia con la finalidad de erradicar los puntos de acumulación de basura que existe actualmente en diferentes partes de nuestro distrito.

RESIDUOS DE LAS MASCOTAS

Para resolver el problema de las excretas de las mascotas regadas en las calles, parques y alamedas; iniciaremos un plan de educación ciudadana a fin de generar una conciencia sobre la tenencia responsable de las mascotas, a fin de que puedan recoger las excretas de sus mascotas. También realizaremos campañas de recolección de excretas con voluntarios, como parte de este proceso educativo, para lograr un cambio favorable en la tenencia de nuestras mascotas.

Implementaremos centros municipales de rescate y protección animal con programas de esterilización masiva adopción responsable y control poblacional de canes en abandono, en salvaguarda de la salud pública y el entorno urbano.

Promoveremos campañas de desparasitación, vacunación antirrábica y esterilización de las mascotas

CONTAMINACIÓN SONORA

Sin duda los malos hábitos se cambian con educación. Por eso es por lo que también en relación con el problema de los ruidos molestos, vamos a realizar un programa de educación y concientización a fin de evitar que se haga sonar los cláxones de los vehículos y que se ponga a volúmenes altos los equipos de sonido. Luego de toda una campaña intensa al respecto, se aprobará una Ordenanza a fin de amonestar y luego sancionar cuando infrinjan.

USO DE AGUAS TRATADAS

Realizaremos un estudio para ampliar y optimizar el uso de las aguas tratadas para el riego de las áreas verdes. De esta manera podremos ampliar las áreas verdes no sólo en las alamedas y bermas centrales de las avenidas, sino también en los parques de los grupos residenciales.

ENERGÍA RENOVABLE

Intensificaremos el uso de energía renovable, paneles solares entre otros, para la iluminación del espacio público, evitando un mayor gasto por el consumo de energía convencional. En los espacios públicos aprovecharemos para que se instalen cargadores para celulares, de tal forma que los jóvenes o los vecinos en general puedan hacer usos de esos servicios gratuitamente

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

En concordancia con la política de modernización del Estado, y con la finalidad de brindar un servicio eficiente a los ciudadanos; iniciaremos el proceso de digitalización de la administración municipal. Tendremos un programa de capacitación permanente para el personal administrativo, con la finalidad de sensibilizar sobre su conducta, orientándola hacia el respeto, las transparencia la imparcialidad y la búsqueda del interés común por encima de los interese personales. Promoveremos e Inculcaremos la ética y la moral en el funcionario públicos su responsabilidad en tanto es un servidor público.

Contribuiremos en el objetivo de seguir modernizando los procesos y procedimientos administrativos a fin de erradicar el uso de papeles.

Adecuaremos y actualizaremos el Texto Único de Procedimientos administrativos con la finalidad de agilizar los trámites de nuestros contribuyentes.

Capacitaremos al personal de campo, tanto personal que trabaja en la recogida de residuos sólidos, parques y jardines; así como a los serenos y personal de fiscalización, Los temas estará vinculado sobre el rol como servidor público, y calidad de atención y del servicio.

Firmado Digitalmente por FLORES NANO LOURDES CELMIRA ROSARIO - 10218392 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:51:27 (-05:00)